

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes. 1 Pta.
Tarragona y su provincia 1 »
En el resto de España, trimestre 4 »
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales

TORTOSA

Jués 18 Enero 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA; **Nuevo Diario**

Un aplauso á los liberales

Ayer fué discutida y votada en el Senado la enmienda de los liberales, en la que se pedía que quedasen sometidas á la intervención general y ordenación del Estado la administración de Marina é inversión de su presupuesto.

Apoyóla como primer firmante el duque de Veragua en términos muy discretos, negando que hubiese propósito alguno que pudiera lastimar la susceptibilidad más exquisita, puesto que se trataba sólo de la unidad de la administración del Estado y de la regularidad de la misma para asegurar el cumplimiento perfecto de las leyes de Hacienda.

En realidad, la reforma á que la enmienda se refería es de las que vienen siendo exigidas por la opinión pública y señalada como indispensable por todos los hombres que que entienden de cuestiones administrativas. La certidumbre de que los créditos votados por las Cortes para la marina serán aplicados á los gastos que se le asignaran, y no á otros objetos del mismo, es considerada como condición previa para la reorganización de la armada y las mayores probabilidades de que tengamos escuadra algún día.

El propio Sr. Silvela, que se opuso á que la enmienda fuese tomada en consideración, no pudo negar que la reforma es fundada y justa. Para rechazarla tuvo que alegar razones de mera oportunidad.

Por 109 contra 74 la enmienda quedó desechada. Los liberales hicieron muy bien en no retirarla y en afrontar la votación. Esta significará en el día de mañana un compromiso; hoy significa ya una dificultad para que el partido ejerza el poder. No lo sientan los que han presentado apoyado y votado esa enmienda; merced á ello se han mostrado en armonía con los deseos del país, las necesidades la nación y aun con los verdaderos intereses de la marina de

guerra, cuya reforma administrativa habría tenido comienzo. De retirar la enmienda, después de todo cuanto se ha dicho, los liberales habrían dado una prueba de debilidad que el pueblo español no les habría perdonado nunca.

No lo han hecho así afortunadamente. Han tenido el valor de sus convicciones y de sus asertos y merecen aplauso por ello.

Y el aplauso mayor será el que saludará su resolución el día en que desde las esferas del poder la lleven á la ley y á la vida del Estado.

(De *El Imparcial*.)

UN PROGRAMA

Seguimos con interés, como habrá visto el lector, las sesiones que celebra la Asamblea de Valladolid. Hemos prestado atención al proyecto de bases y á la discusión que ha motivado. Era más extenso el programa de Zaragoza. Se diferencia poco de éste, el de aquella Asamblea. Pide en el proyecto puesto á discusión una reforma amplia en la Administración pública. Se expresa la necesidad del crédito agrícola como auxiliar de la producción; de la revisión de las tarifas ferroviarias, como medio de abaratar su coste; de la enseñanza obrera para ayudar al proletariado. Confía la Asamblea en la virtualidad de su esfuerzo propio y ha acordado constituir un núcleo que ha de dominarse Unión Nacional.

Mientras por una parte se dice que ha de vivir ajena á las reformas de Gobierno y á los problemas de orden constituyente del Estado, por otra se faculta al presidente para que pacte y concierte con los organismos que signifiquen fuerzas político-sociales.

¿Es que esta Asamblea piensa sumarse á los grupos políticos que vienen sometidos al régimen actual? ¿Trata por ventura de constituir una agrupación, ir á las elecciones, abroquelarse en un Manifiesto y entrar en la pacífica existencia de los debates parlamentarios, sometiéndose, por vivir, á las exigencias de ese medio en que hoy no confía, las Cortes, y dedicándose á proclamar en ellas la excelencia de las reformas apetecidas? Peligros son estos que en el mar agitado de nuestra existencia

pública; debemos señalar á los que van á surcarlo por vez primera. Por dejar la costa y hallarse libres del naufragio irían hacia un arrecife sobre el cual pudieran estrellar los vientos adversos.

No emprenderían el mejor rumbo los asambleístas de Valladolid si buscaran los darroteros propios de los partidos políticos, á los cuales detestan. La estimación en que hoy se les tiene como elementos informadores de la política activa iría extinguiéndose á medida que entraran en los hábitos ordinarios de los expresados grupos. En vez de ser el pulso de la opinión de productores y contribuyentes, en el cual puedan estudiarse en todo momento las sucesivas alteraciones operadas en el seno de la misma, trocaríanse, para su mal, en paladines de un programa que, interpuesto entre ellos y el país, les impediría ser, como ahora, los transmisores de las públicas demandas, que seguirían manifestándose y sustituyéndose con la natural inestabilidad de las necesidades colectivas, mientras ellos continuasen con el empeño de sustentar peticiones reflejo de un estado de pensamiento social que pudiera muy bien haber pasado.

Importantes son ahora las Asambleas en que, coaligados momentáneamente los que levantan las cargas del Estado, denuncian á la atención de los Gobiernos el malestar que se siente en España. Ejercitan el derecho de petición que les está reconocido, y coadyuvan á que la ley no sea una imposición del gobernante, sino una concesión al gobernado.

Las Cámaras de Comercio serían factores que utilizarían los gobiernos con provecho general si pospusieran á la justicia de las quejas que formulan la pretensión de erigirse en directoras de una tendencia política cualquiera, y si mejor que esto, rehuyesen toda filiación política para seguir siendo fuerza viva de la nación en el cual latiese sin intermitencia alguna la corriente vigorosa de alternadas opiniones. Mas si del teatro Calderón se hace una antesala del Congreso, y los que hoy desdeñan el régimen parlamentario son mañana nuevos defensores, en la práctica, del mismo, porque todo lo esperan de él, las Cámaras mercantiles se convertirán en colegios electorales; sus Asambleas en mítins de propaganda, y el espíritu regenerador que surge en ellas á la vida pública, en cortés y deferente población al reglamento de los Cuerpos Cole-

giadores.

No hay unanimidad de opiniones, ciertamente, en lo que toca á la base quinta, que concede facultad de pactar al presidente de la Asamblea ó al de la Comisión que se forme para representarla. Combatirá aquella base algunos delegados, y no querran consentir que se autorice á una sola persona para que por sí misma resuelva sin consultar á los demás individuos que constituyan la indicada Comisión, lo que juzgue más conveniente.

No suelen dominar en estas Asambleas que ahora se reúnen aquellas liberales expansiones que tan bien parecen á los amigos de la democracia. Gozan de ellas en su nacimiento, van atenuándose lentamente, y cuando se aproxima la hora de la clausura, se trata de investir á una personalidad de los poderes que convienen á todos. Con tal proceder no se facilita el éxito.

Piensa la Asamblea de Valladolid que el que anhela no está en que lleguen á sentarse sus directores en el estrecho recinto del Congreso de los Diputados, sino en la cooperación onerosa y patriótica del esfuerzo general para que los que gobiernan ayuden á la prosperidad de la industria y del comercio; en la determinación de aspiraciones contrastadas por el asentimiento de la mayor parte del país y en el voto consultivo que con esos precedentes puedan prestar á políticos que sepan que el gobernante no es señor de la nación, sino su servidor y criado.

La repatriación

De nuestro colega barcelonés *La Vanguardia* extractamos lo siguiente acerca de la llegada del vapor correo *León XIII* conduciendo funcionarios civiles, militares y particulares casi todos ellos exproisioneros de los tagalos:

Después de aquel día de angustia pasado aguardando en balde la llegada del vapor-correo de Filipinas, ayer por la mañana dibujóse, sostenida por las aguas de este puerto, la recortada silueta de la mole del trasatlántico que se destacaba agrandándose por momentos, sobre el brumoso campo de horizontes monótonos y tristes.

Crónica

La mayor parte de los pasajeros que llegaron en el «León XIII» han sido prisioneros de los tagalos.

Han venido por cuenta de los Estados Unidos 76 jefes y oficiales y 1.301 individuos de tropa, y por la de España 13 jefes y oficiales y 207 sargentos, cabos y soldados, entre ellos los pertenecientes á las dos compañías de infantería de Marina que proceden de las Carolinas, cuyas islas evacuaron al tomar posesión de ellas los alemanes, á cuya nación las cedió España.

Las citadas dos compañías deben desembarcar en Cartagena.

A las once de la mañana llegó el primer vaporcito «Golondrina» conduciendo fuerzas repatriadas.

En la Puerta de la Paz había un gentío inmenso.

Fuerzas de la guardia municipal de caballería reforzadas por numerosas parejas de infantería de la misma y de las del orden pública cuidaron de mantenerle toda la mañana.

Las escalinatas y la plataforma del basamento á Colón eran tribunas de centenares de personas: algunos chiquillos cabalgaban sobre los lomos de los leones de bronce; otros se encañaban por escudos y relieves...

Los soldados iban llegando por remesas de ciento cincuenta. Vestían arbitrariamente, siendo poquitos los que llevaban arreos militares.

El aspecto de las tropas era excelente.

Después de formar en la Plaza de la Paz, se dirigieron á los cuarteles de Jaime I y Roger de Lauria donde se alojan.

El desembarque terminó á la una en punto de la tarde.

El movimiento de enfermos durante la travesía según el estado que tenemos á la vista, autorizado con la firma del médico del buque, el visto bueno del capitán y el sello de la compañía, es el siguiente:

Ingresaron 3 oficiales y 20 clases y oficiales heridos, 4 jefes, 13 oficiales y 300 soldados enfermos, todos de infantería, un jefe, 5 oficiales y 15 clases y soldados de marina y siete empleados, todos ellos enfermos; fueron dados de alta como curados 18 heridos y 303 enfermos de del ejército de tierra, 17 enfermos de marina y 6 empleados, quedando una existencia al llegar el buque á Barcelona de tres oficiales y 20 soldados heridos y 3 enfermos y un jefe, 3 soldados de marina y tres pasajeros civiles enfermos.

Solamente se registra una defunción:

Domingo Cuadrado Román, sargento del batallón cazadores Expedicionario núm. 8, fallecido en la madrugada del 17 de diciembre navegando entre Singapur y Colombo. Fue prisionero de los tagalos en Pangasinan y falleció víctima de acceso pernicioso palúdico.

Entre los llegados figura un militar cuyo nombre llenó durante muchos días la atención de toda España.

Nos referimos á José Ruiz Gómez, que junto con Juan Méndez, Juan Pérez Antinez, Juan Guizao; Gregorio Ariño, Miguel Ayarie y Lorenzo

Rico, cazadores, y Macario Regencia, Anrés Opinga y Ambrosio Derropan, guardia civiles. Los ingleses que les secundaron eran Mr. J. Pattie, Mr. T. Tolodano y Mr. N. Grant, defendió la estación telegráfica que se levantaba á medio kilómetro del pueblo de Bolinas, en la provincia de Zamboanga.

José Ruiz es natural de Cádiz y tiene 23 años de edad. Marchó á Filipinas de cabo y vuelve de sargento.

El delegado provincial de la Cruz Roja, señor Ferrer Vidal, recibió ayer tarde el siguiente despacho de Madrid, suscrito por el señor Criado Domínguez, secretario general de la Asamblea de dicha institución:

«Esta Asamblea, plenamente satisfecha y legítimamente orgullosa de las plausibles iniciativas y oportunos acuerdos de V. E., le felicita de todo corazón, reiterándole los ofrecimientos de decidido apoyo moral y auxilios materiales.

Sea también enhorabuena para la Comisión provincial y para el nobilísimo y generoso pueblo barcelonés, pródigo siempre que de hacer bien se trata.»

La travesía ha sido breve hasta Port Said y penosa en su última etapa. Desde la salida de ese puerto hasta que al de Barcelona llegaron tuvieron que capear el fuerte temporal reinante, siendo ello causa del retraso en el arribo.

La travesía ha durado 29 días.

ASAMBLEA DE VALLADOLID

El Directorio nombrado en la Asamblea de Valladolid, es el siguiente:

Presidente, D. Basilio Paraiso.
Vocales: D. Celestino Rico, don José de la Cruz, D. Alfonso Sala, don Emilio Olano, D. Anselmo Gutiérrez del Valle, D. Ramón Costa, D. Sabas Munieca, D. José Montes Sierra y don Guillermo Bermejo.

Secretario, D. Santiago Alba.
Luego siguen los suplentes que no comunicamos.

El Sr. Villalón, en nombre de los delegados de Galicia, expresa su sentimiento por haber quedado fuera del Directorio el Sr. Ruiz de Velasco y el Sr. Pérez Surbe.

El Sr. Ruiz de Velasco dice que se hubiera considerado muy honrado con el nombramiento indicado, y añade que debe dejarse paso franco á los elementos nuevos.

Varios asambleístas proponen que se acuerde un voto de gracias para los vocales salientes.

El Sr. Vera dice que ve con disgusto que no figura representada en el Directorio la clase obrera.

El Sr. Paraiso da explicaciones satisfactorias.

He de manifestar, añade el señor Paraiso, que esta tarde, á las cuatro, se abrirá la solemne sesión pública de clausura.

—Valladolid 17.—Los asambleístas catalanes ofrecieron anoche al señor Paraiso una copa de Champagne á los postres del almuerzo que hoy celebrarán.

Por esto acudió el señor Paraiso al final del almuerzo, pronunciándose notables discursos que han sido una síntesis de la Asamblea realizada.

Inauguró el brindis el representante de Barcelona, partidario de que las bases sean elevadas á la práctica con el mismo entusiasmo que el que ha reinado para aceptarlas.

El representante de Gerona saludó á la Asamblea de Valladolid.

El de Sabadell dirige un saludo más y pide que se inicie una suscripción en beneficio de los pobres de Valladolid, y termina poniendo como ejemplo de tenacidad en los propósitos al señor Paraiso, al que deben todos imitar.

Sólo así, dice, podrá esperarse la llegada de la regeneración.

El representante de la Rioja se asocia al sentimiento de unión.

El señor Brunet habla de regionalismo y diserta sobre los conceptos de patria y nación.

El señor Camacho, representante de Granada; se felicita del acuerdo de la Asamblea, y fija su atención en que la nota nacional la hayan dado los catalanes.

Se adhiere el representante de Tarragona.

Otro representante de Barcelona habla después, y refiriéndose al regionalismo, dice que es hora ya de que acabe el espectáculo que se está dando, y que las regiones deben sumarse todas, sin excluir á ninguna.

El egoísmo catalán, dice, ha sido mal entendido.

Hablaron una porción más.

El señor Paraiso, recogiendo las alusiones, dijo que Cataluña, rica y próspera, no debe olvidar á sus hermanas pobres.

(Varios catalanes: Nunca!)
Siempre estuvo convencido de que en Cataluña no dejan de palpar los sentimientos de la patria.

Devuelve un cariñoso saludo á Cataluña.

Con la unión de todas las regiones es como se ha de contribuir á salvar la patria.

—Valladolid 17.—Hasta las cinco de la tarde no comenzó la sesión pública de clausura.

Al constituirse la mesa, es acogida con grandes aplausos.

Se leen varias adhesiones y una comunicación de un comerciante de Valladolid, enviando mil pesetas para contribuir á los gastos que ha ocasionado la Asamblea.

Este comerciante se llama D. Pedro García.

Se procedió al nombramiento de la Comisión permanente, y se declaró cerrada la Asamblea.

Ya empezó el desfile y se van á sus respectivas provincias los asambleístas.

En la plaza de Alfonso XII, se ha instalado un pabellón donde se exhibe el cinematógrafo que tanto gustó cuando se presentó ultimamente en el Teatro principal.

A las dos de la tarde de hoy era conducido desde el Juzgado donde prestó declaración, á la cárcel por el alguacil de aquella dependencia Jaime Duran el preso Antonio Palomares detenido recientemente en la calle de San Roque núm. 25 donde fué sorprendido en el momento de ir á apoderarse de lo ageno.

Al llegar á la Plaza de Santa Ana rompió la cadena con que iba sujeto y lanzando un puñado de tierra á los ojos del que lo conducía, puso pies de polvorosa; internose por los barrios altos seguido de algunos chiquillos y del alcaide de la Cárcel que casualmente pasaba por el sitio de la ocurrencia, logrando dicho señor detenerlo á los pocos momentos.

Fuó conducido nuevamente á la cárcel donde se le puso á busa recaudo.

Los quintos incorporados al Batallón que guarnece esta plaza, saldrá mañana á las 9 de la misma con objeto de foguearse, al sitio conocido con el nombre de barranco de San Antonio.

Para el día 20 del corriente dispondrá el ministro de la Guerra, el licenciamento de los soldados que llenen más tiempo en filas, hasta reducir el contingente armado á la cifra consignada en la ley últimamente votada por las Cortes. Los regimientos quedarán reducidos á 430 hombres de revista.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Hacienda, previniendo que el decreto de 14 de noviembre no modifique las facultades concedidas á los delegados en cuanto se refiere al reglamento de 15 de Abril de 1890 para resolver las reclamaciones que no sean de la competencia especial de las juntas provinciales ó arbitrales.

Estas Juntas continuarán conociendo únicamente en los asuntos que les competen según las leyes y reglamentos sancionados.

Continúa hablandose mucho del suceso ocurrido hace pocas noches en la calle de la Libertad de Madrid.

Circula el rumor de que el ministerio fiscal ha pedido que se dicte auto de procesamiento contra los señores Sagarra Batanero, marqués de Santa Cruz, Martínez Campos y López Robert.

Una de las novedades de la próxima exposición de París será el Palacio del Traje.

Las grandes casas de confección modistas, costureras, perfumistas, corseteras, etc., trabajan sin descanso para que la sección citada resulte

lo más interesante, especialmente para las señoras.

Mujeres guapas lucirán los trajes de las diferentes épocas, de filando ante los ojos de los espectadores las figuras que animaron con sus pinceles Watteau, Lancret, Boucherete, etcétera.

En trajes de la época presente, las modistas harán nuevas creaciones para proclamar una vez más que Francia es en el mundo la Reina de la moda.

Según noticias oficiales recibidas de Turin en la explosión de dinamitra de Avigliano han resultado ocho muertos y treinta heridos.

El duque de Aosta y el conde de Turin han salido para el lugar del siniestro.

Se organizan suscripciones en favor de las víctimas.

Ayer hizo un día verdaderamente primaveral: hoy reina un fuerte y molestísimo viento.

Siguiendo tradicional costumbre, la asociación de labradores denominada de San Antonio; celebró alegre baile frente a la Iglesia del Seminario, en la tarde de ayer.

La distinguida familia del que fué delegado de Hacienda de Valencia D. Juan Bol, cumpliendo los deseos del finado, está embalando, para remitirlo a la próxima Exposición de París, el museo taurino que con tanto afán pudo formar el Sr. Bol, y que constituía su esperanza.

En dicho museo, que indudablemente ha de llamar la atención, figuran 37 cabezas de toros, célebres, estoques, moñas y trajes, etc.

La guardia civil de Gandesa ha detenido a un vecino de Ribarroja por haber estafado 100 pesetas a D. José Cuiá, de Corbera, valiéndose de cartas falsas de un amigo de este señor.

Por el mismo medio había intentado adquirir 400 pesetas más dicho sujeto.

Ayer tomó posesión del cargo de oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Angel Fernandez Maucilla.

Los empleados de Hacienda de algunas provincias han acordado contribuir con un día de haber, a fin de formar un fondo que será repartido entre los funcionarios que queden cesantes ó sean trasladados sin ascensos á otras provincias, en virtud de las reformas que rigen desde primero de Enero del año actual.

La Comisión provincial ha admitido la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Vandallós tenía presentada D. José Barnat Boquera.

La Dirección general Ramo, ha hecho algunas innovaciones para al servicio y conducción de la corres-

pondencia pública en esta provincia.

Dentro de unos días, aparecerán las vacantes del concurso único de cada provincia en el «Boletín Oficial» de la misma. El plazo para solicitar será solamente de 30 días.

Ha sido nombrada maestra auxiliar interina de una Escuela pública elemental de niñas de Reus, doña María Fabra Fabregat.

Se ha puesto en conocimiento de la maestra de párvulos de Perelló, señora Monteverde, que tiene á su disposición el título administrativo, con ascenso de sueldo á 1 100 pesetas, en la Secretaría de la Junta provincial Instrucción pública.

Dicho aumento se ha comunicado también, á los efectos consiguientes, al alcalde de la mentada población.

En vista del expediente incoado á instancia del maestro D. Salvador Horta y Bach que solicitaba rehabilitación del servicio, la Dirección general de Instrucción pública ha acordado acceder á la referida pretensión del Sr. Horta, concediéndole, por lo tanto, la oportuna rehabilitación para que pueda volver al ejercicio del Magisterio público, á tenor de lo preceptuado en la Real orden de 29 de Abril de 1892.

Anteayer zarpó de Manila con rumbo á la Península el buque que conduce al general Peña, Gobernador que fué de Cavite, y 68 jefes y oficiales que se hallaban prisioneros de los tagalos.

Durante todo el día de hoy y mañana deben presentarse al registro en la Secretaria de la Diputación todos los señores que han sido elegidos compromisarios para senadores para la elección que ha de tener lugar el domingo.

Ayer tomó posesión del importante cargo de delegado de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Carrasco, al que deseamos buen acierto en el desempeño del mismo.

La nueva epidemia: Se han puesto á la venta nuevos sellos de Navarra, donde figura el árbol de la libertad y el lema «Guerrikako arbola.»

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo voluntario, por el mínimo de un año, con residencia en esta ciudad, al primer teniente de artillería D. Juan Caro y Cruells.

Ha tomado posesión del cargo de fiscal suplente de Tarragona nuestro particular amigo D. Antonio Guasch.

Leemos en un periódico la siguiente noticia:

«La señora de un comerciante de Bilbao ha dado á luz dos gemelos; la señora de uno de los dependientes del mismo también ha dado á luz otros dos gemelos, y la portera de la casa donde vivan aquéllos, otros dos, en

poco tiempo de intervalo.»

Parecerá aquella casa un almacén de un ortopédico.

Más españoles liberados

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente despacho de nuestro consul en Manila:

Manila 16.

Empieza la liberación de los prisioneros en el Sur.

Acaban de ser rescatados más de doscientos que llegarán á Manila á la primera oportunidad.—*Marinas.*

La Comisión ejecutiva del monumento de Vara de Rey recibe constantemente adhesiones y donativos para dicho objeto: entre los más importantes figuran el del capitán general D. Ramón Blanco, el de los diputados Sres. Maura, Prieto y Caules, Tur y condes de Sallent y de San Simón, los del círculo mallorquin y fomento agrícola, de Palma, del regimiento infantería de Saboga, del batallón cazadores Ciudad Rodrigo, de los regimientos de artillería de sitio y 8.º montado, del batallón de artillería de Baleares y de la comandancia de ingenieros de Gijón.

Ingleses y boers

El general Methuen ha sido revelado en sus funciones por el general Karrington á causa de una carta que recibió el ministro de la Guerra, suscrita por el general Vanchope antes de dar la acción ordenada por lord Methuen en Maggersfontein, en que perdió la vida el repetido general Vanchope.

Este decía que lord Methuen no sabía lo que disponía y que iba á la batalla en la seguridad de que en ella moriría.

La confirmación de su presentimiento es objeto de muchos comentarios, habiendo producido la carta gran sensación.

La noticia referente á la suspensión del envío de refuerzos militares al Africa del Sud ha causado penosísima impresión en los círculos políticos.

Los periódicos suenan contra la pasividad del Gobierno que en concreto no acuerda nada á pesar de saber que los boers continúan aumentando sus medios de guerra y el número de combatientes.

Como ratificación de este rumor está la orden del ministro de la guerra á su representante el Cairo, diciéndole que suspenda la salida de los oficiales ingleses que debían partir para el Africa del Sud.

Después del encuentro de Labrunmaeham, los ingleses se han visto obligados á evacuar la población de Dorárecht, siendo ésta de nuevo ocupada por los insurrectos de la colonia del Cabo.

Sólo el número de éstos en los distritos de Colesberg y otros es de

6.000.

El decano de los corresponsales ingleses asegura en una carta que, cuando el general Buller desembarcó en el Cabo, no ocultó á nadie su plan de campaña.

Dijo lord Buller: «Que White haga lo que quiera en Ladysmith y Powel en Kimberley.

Es posible que tales poblaciones caigan en poder del enemigo pero esto no impedirá que tres grandes cuerpos de ejército penetren en las llanuras del Estado libre de Orange, y veremos que hacen los sitiadores de Kimberley y Ladysmith.»

El cambio de plan del general Buller lo achaca el corresponsal á órdenes del ministro de la Guerra á quien atribuye la responsabilidad de todos los descalabros sufridos por las tropas británicas.

El día 30 del actual reanudarán sus sesiones las Cámaras inglesas.

En el partido conservador hay gran efervescencia contra lord Salisbury y su Gabinete.

Sus mismos correligionarios han hecho circular la siguiente acta de acusación contra el jefe del partido:

1.º El Gobierno ignoraba, faltando con ello á sus deberes más elementales, el número exacto de los boers.

2.º Excepto en Mafeking, el Gobierno ha descuidado utilizar las fuerzas locales.

3.º El Gobierno ha comenzado por rehusar el ofrecimiento de contingentes que le hicieron las colonias de la India, Nueva Zelandia, Australia y Canadá, y los aceptado cuando ya era tarde.

4.º El ministro de Hacienda no ha pedido al Parlamento los créditos necesarios.

5.º Son insuficientes las fuerzas que se han enviado de caballería.

6.º Los soldados han sido mal equipados, han sido detestablemente alimentados durante la travesía y peor alojados.

7.º La artillería es muy inferior á la del enemigo.

La mayor parte de las baterías de campaña inglesas sólo alcanzan cuatro mil quinientos yardas, y las de los boers llegan á seis mil.

8.º El Gobierno pedirá á la Cámara un nuevo crédito de quinientos millones de pesetas á más del de doscientos cincuenta ya votada.

Despachos de Lorenzo Marquez que publica «The Times» dicen que desde Johannesburg han sido enviadas á Pretoria varias piezas de campaña que han sido introducidas de contrabando en el Transvaal.

El mismo periódico inserta un telegrama de Pietermaritzburg según el cual se afirma que han sido desembarcados seis cañones de grueso calibre procedentes de la fundición francesa del Creusot, sin que de ello se hayan apercibido los buques de guerra ingleses que vigilan las costas.

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico
Defensor de los intereses morales y materiales de
Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua mineral medicinal

Clorurada, bicarbonatada y litínica

Del manantial de Nuestra Señora de la

ESPERANZA

EN TORTOSA

Declarada de utilidad por R. O. de 1.º Agosto 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

Disponible

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.-AÑO 3.º

¿ACABA DE PUBLICARSE?

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2,230 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Arancelés de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Poó, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y cédulas personales.—Pesas, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles é hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Índices de profesiones é industrias, geográfico, etc., etc.

—Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores.—Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: á la **Sociedad de Publicidad Mercantil. A. Catusés, en Cta.**, calle de Cortes, número 219, 1.º Barcelona.

Librería Religiosa, Científica y Literaria
(Casa fundada en 1760).

Francisco Mestre.—TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y flúida de todas.

CATALOGOS GRATIS

Teléfonos, Timbres, Pararayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MARQUÉS.—Vall 2 (frente á la calle Ancha).—TORTOSA